



Consejo de Seguridad

UN LIBRARY

MAR 20 1984

UN/SA COLLECTION

Distr.  
GENERAL

S/16419  
19 marzo 1984  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE

CARTA DE FECHA 17 DE MARZO DE 1984 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR  
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL SUDAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitir adjunta la carta que le dirige el Sr. Mohamed Mirghani Mubarak, Ministro de Relaciones Exteriores, relativa a la agresión cometida por Libia contra el Sudán, que se considera una violación manifiesta de la soberanía del Sudán, una amenaza a su paz y seguridad y una violación evidente de la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional. Es preciso que se adopten de inmediato las medidas necesarias para responder a tan grave proceder.

Solicito que esta carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Omer Y. BIRIDO  
Representante Permanente

Anexo

Carta de fecha 17 de marzo de 1984 dirigida al Secretario General  
por el Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán

Hemos señalado a la atención que no es ningún secreto que el régimen de Libia lleva mucho tiempo conspirando y planeando y financiando todo tipo de actos de sabotaje contra la seguridad y la independencia del Sudán. En más de una ocasión el Sudán ha sido escenario de ataques armados de Libia lanzados desde territorio y bases libios. En 1976 tuvo lugar la agresión armada de Libia contra el Sudán, planeada y financiada por el Coronel Qaddafi y perpetrada por bandas de mercenarios. Libia también entrenó y armó a los terroristas que lanzaron el ataque contra la Embajada del Chad en Jartum. Luego, el Coronel Qaddafi acogió a los elementos disidentes y los armó para el ataque contra los proyectos de desarrollo del Sudán meridional y las regiones de prospección petrolera.

El Sudán ha insistido en que la presencia en Libia de campos de entrenamiento para disidentes constituye la prueba máxima de las intenciones agresivas del régimen de Libia contra el Sudán. Del mismo modo, las acusaciones y mentiras de Libia contra el Sudán son un indicio del malvado plan que Libia tiene intención de ejecutar a través de las fronteras oriental y occidental del Sudán.

La verdad de nuestra posición queda demostrada por la decisión del Coronel de intensificar sus acciones agresivas contra el Sudán, como lo anunció en la declaración que pronunció en el aniversario del establecimiento de la República Libia, oportunidad en que declaró que se empeñaría en liberar el Sudán, pulgada por pulgada, y luego a Egipto, por medio de lo que denominó revolución popular. También queda demostrada por el apoyo y respaldo que presta a los renegados y a quienes conspiran contra la unidad del Sudán. Esto constituye una prueba clara y sólida de las intenciones de Qaddafi contra el Gobierno y el pueblo del Sudán. Constituye, al mismo tiempo, una clara violación de todas las cartas fundamentales y costumbres internacionales y regionales, ante todo de la Carta de las Naciones Unidas, y de las Cartas de la Liga de los Estados Arabes, de la Organización de la Unidad Africana y de la Organización de la Conferencia Islámica, que prescriben la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y el respeto de su soberanía e independencia y ordenan la observancia del principio de la buena vecindad.

A pesar de que el Sudán ha señalado el curso que ha venido siguiendo Libia, el régimen de Libia demostró ayer, sin dejar lugar a dudas, que la conspiración y el sabotaje constituyen el pilar de su política encaminada a satisfacer la codicia expansionista de sus dirigentes para colmar sus ambiciones y extender su influencia por la fuerza y el terror. Un avión militar libio de construcción soviética, de tipo bombardero Tupolev TU-22, efectuó un ataque aéreo contra la ciudad de Omdurman, a las 11.30 horas aproximadamente del viernes 16 de marzo de 1984, en el transcurso de la cual se arrojaron cinco bombas que destruyeron tres casas y el edificio de la administración de la estación de radiodifusión y destrozaron dos vehículos. El ataque causó la muerte de cinco ciudadanos sudaneses y dejó heridos a varios otros.

Puesto que la cuestión ha llegado a un punto en que el silencio no es ya posible, el Sudán se reserva su legítimo derecho a defender su territorio y la seguridad de sus ciudadanos. A tales fines, habrá de adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de sus ciudadanos, de su territorio y de sus instalaciones frente a cualquier agresión libia.

(Firmado) Mohamed Mirghani MUBARAK  
Ministro de Relaciones Exteriores de la  
República Democrática del Sudán

-----